



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado colaborar con la organización de la "Marcha de la Quiaca a Buenos Aires por el Derecho a la Vida" que lleva a cabo y promueve el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, con los recursos que pueda destinar.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

COMUNICACION N° 54/2001